



ACTA SESION ORDINARIA N°03-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 16 de enero del año 2023, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°02-2024 de fecha 09-01-2024.**
5. **Análisis y resolución del PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT-2024-OF, presentado por la dirección de planificación**
6. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Fabian Chacha.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Ing. Gabriel Sinchi Brito.

Directora de planificación del Gad Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - El señor. Kleber Serafín Antich alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza quien manifiesta, Con un cordial saludo a los presentes da por instalada la sesión, dando la bienvenida a los señores concejales, directores departamentales, y público presente en la sesión de consejo. Menciona que el día de hoy se tratarán puntos importantes dentro de la sesión ordinaria convocada para lo cual solicita a todos los miembros del seno del Consejo tomar con mucha cautela los puntos a tratar.

Empezando con su intervención la máxima autoridad manifiesta al pleno del consejo que esta semana los trabajos previstos van a tener contratiempos por motivos de clima, ya que se encuentra con lluvias previstas para toda la semana, en razón de aquello se ve limitada la actuación por parte del equipo caminero para poder ejecutar lo previsto según la planificación semanal, por consiguiente supo manifestar que no se paralizarán los trabajos, sino que serán trabajos en los cuales el ámbito climático no tenga incidencia.

Con respecto al terraplen que se está pretendiendo realizar en la parroquia de San José de Morona se paralizará las actividades por razón de clima, pero que más sin embargo se sigue realizando un stock de material pétreo en esta parroquia para los diversos trabajos que se tiene previsto realizar en la misma, por consiguiente, la actividad no se paraliza y se continúa realizando el stock necesario para gestionar obras por parte de la municipalidad. De igual forma según lo planificado se tenía previsto atacar el tema vial de la comunidad de Yumisi pero que por razón de clima no se puede realizar ninguna actividad, por consiguiente, se enfocará la maquinaria a poder apoyar en los frentes que el director de obras públicas destine más conveniente.

De igual manera pone conocimiento al pleno del consejo que se está elaborando un proyecto por parte de la dirección y planificación, el cual tiene como finalidad poder adquirir nuevo equipo caminero, para de esta manera poder solventar en varios frentes de trabajo en todas las comunidades que amerita el cantón, tanto en la parte de la cabecera cantonal como de la parroquia de San José de Morona, ese proyecto se presentará al Banco De Desarrollo Del Ecuador, para su financiamiento esperando que este proyecto sea elaborado de la mejor manera cumpliendo las normas técnicas como los objetivos y finalidades estén de acorde a la misión y visión de la municipalidad, para que pueda ser tomado en cuenta por esa institución y pueda brindar el financiamiento, por consiguiente informa al pleno del consejo que una vez que se encuentre elaborado en su totalidad este proyecto el Ejecutivo comandará las acciones para presentar estos proyectos en la institución mencionada y en otras que podrían brindar la financiación, puesto que la maquinaria que actualmente cuenta la municipalidad se encuentra deteriorada en alto grado y que su mantenimiento y reparación implica un costo sumamente elevado para la municipalidad, por tal razón es importante adquirir nueva maquinaria que arreglar

☎ 07-3702-203

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



la que ya existe, ya que las horas de uso que mantiene cada máquina conlleva al deterioro de forma gradual.

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE**. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

Interviene la concejal **Mélida Santiak** quién de igual manera se dirige a todos los presentes con cordial y atento saludo deseándoles el mejor de los éxitos, dicho esto manifiesta que dentro de los ejes de la administración del señor alcalde siempre se ha enfocado tanto en atender a las comunidades como en la parte urbana, siempre y cuando las mismas miren intereses colectivos dejando a un lado los intereses individuales, dicho esto manifiesta que conforme se ha presentado el oficio por parte de la dirección de planificación en la cual solicita una subdivisión la señora IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT-2024-OF, En el cual supo manifestar que se encuentran parámetros establecidos conforme a la normativa legal y vigente que se deben cumplir para poder dar paso a esas subdivisiones, pero que los mismos en el caso en concreto del alcantarillado no se puede aprobar una subdivisión sin haber ejecutado obra alguna, por tal razón solicita y mociona al pleno del consejo que se desestime este punto en el tratamiento del orden del día en virtud de que ni tan siquiera se encuentra establecido el presupuesto para poder ejecutar el alcantarillado en el lugar en donde se encuentra ese terreno que se pretende subdividir.

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**, quién se dirige a todos los presentes con un cordial y respetuoso saludo, manifiesta que considera pertinente abordar todos los temas que consta dentro del orden del día, sin omitir ningún tema, puesto que al ser considerados mediante sumilla se deberían tratar y analizar con el fin de emitir una resolución, ya sea de forma favorable o desfavorable, en tal sentido mociona la aprobación del orden del día en su forma íntegra sin modificaciones al mismo.

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Morocho**, quién se dirige a todos los presentes con cordial saludo al Señor alcalde y demás miembros que comprenden el seno de consejo de la municipalidad, dicho esto concuerda con el pensamiento y moción por parte del concejal Roman Shakai, en lo concerniente a que se deberían tratar los temas propuestos en la convocatoria ya que es de vital importancia analizar todos los procesos en cuanto a las atribuciones del pleno del Consejo por tal razón apoya la moción del concejal Roman Shakai.

Interviene la concejal **Tania Saant**, previo a hacer el uso de la palabra agradece la presencia de todos los miembros del Consejo como también agradece a Dios por permitir estar un día más y poder ser parte activa en la toma de decisiones en beneficio del cantón, dicho esto expresa un cordial saludo a todos los presentes y miembros del equipo técnico de la municipalidad que se han dado cita a esta sesión de consejo, manifiesta en lo referente a la moción presentado por la

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



concejal Mélida Santiak, que en su parte pertinente ve de forma positiva que se pueda dar cualquier tipo de subdivisión siempre y cuando la misma cuente con todos los servicios básicos que establece la normativa, ya que al carecer de uno de ellos implicaría que se considere por parte de la municipalidad los gastos en crear esta obra y que los mismos deben estar contemplados en el presupuesto anual, por consiguiente al no contar con los recursos presupuestados para esta obra como es de alcantarillado mal se podría tan siquiera tratar este punto dentro del orden del día, por consiguiente apoya la moción presentada por la concejal Mélida Santiak.

Hace uso de la palabra la máxima autoridad del cantón señor **Kleber Antich**, quién manifiesta que al existir dos mociones y conforme lo establece la Ordenanza Sustitutiva A La Ordenanza De Organización Y Funcionamiento Del Consejo Municipal, la misma que establece en el caso de haber dos mociones las mismas se procederán a votación y el resultado de la misma se tomen consideración para emitir una resolución por tal razón solicita que por medio de secretaría general se tome la votación tomando en cuenta las dos mociones presentadas por los señores concejales.

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación la moción presentada por la concejal Melida Santiak.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA		X	
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.		X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN		X	
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	3	3	

hace uso de la palabra el secretario general de la municipalidad abogado **Fabricio Balladares**, quién manifiesta que conforme lo manifiesta el Artículo 63 de la ordenanza sustitutiva al ordenanza de organización y funcionamiento del Consejo municipal y conforme al código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización establece el voto dirimente el mismo que en el caso de empate en las decisiones del órgano legislativo el voto emitido por la máxima autoridad en este caso el señor alcalde será dirimente es decir tendrá doble voto con lo cual se decidirá la votación, en tal sentido al haber la mayoría en la primera moción, seria inoficioso tomar votación por la segunda moción.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DIA

SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día solicita se proceda a someter votación el orden del día.

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

☎ 07-37(

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que con 4 votos (voto dirimente) a favor y 3 votos en contra se aprueba el orden del día omitiendo el quinto punto constante en la convocatoria.

RESOLUCIÓN N°005-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 4 votos (voto dirimente) a favor y 3 votos en contra.

Art. Único. - Aprobar el orden del día con la omisión del quinto punto constante en la convocatoria.

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°02-2024 de fecha 09-01-2024.**
5. **Clausura.**

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°02-2024 DE FECHA 9-01-2024.-

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 02-2024. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejala **Tania Saant** quien manifiesta en lo referente al acta manifiesta que no hay inconveniente en dar por aprobada el Acta N° 02-2024 de la Sesión Ordinaria de Concejo, moción que cuenta con el apoyo del concejal **Luis Narankas**.

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°006-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 02 del 9 de enero del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. -CLAUSURA.

Previo a dar por terminada la presente sesión de consejo convocada para el día de hoy Martes 16 de enero del 2024 agradeció a los señores concejales por los ánimos que le han brindado los diversos concejales que se han pronunciado en el cual siempre manifiesta su compromiso con el pueblo ya que al ser electos por el mismo se deben a ellos, y siempre buscarán un mejor porvenir para los mismos.

Antes de terminar la presente sesión del Consejo manifiesta al Plenario con respecto al terraplen en el puerto sobre el río Morona, el cual por el tema de lluvias se ve obstaculizado el poder ejecutar obras en esta parte en razón del clima, pero que se estará realizando un stock de material pétreo para poder culminar esta obra, como también poder dar mantenimiento vial en toda la cabecera parroquial y comunidades que comprende la misma.

De igual forma el consejo provincial ha enviado ya el equipo de personal que pueda brindar ayuda para realizar obras, más sin embargo manifiesta que el personal que se encuentra aquí todavía no ha llegado las volquetas ofrecidas por parte del consejo provincial, pero una vez que se tenga ya el equipo caminero se podrá avanzar mucho más rápido y atacar varios frentes de trabajo, pero hay que tener en cuenta que el consejo provincial todavía se encuentra en proceso de cierre del año fiscal, por tal razón los viáticos o subsistencias que se tenga que cancelar a los trabajadores de la prefectura serán corridos por cuenta de la municipalidad, esto con la finalidad de dar celeridad a los procesos de obras que se tiene planificados mediante la dirección de obras públicas de la municipalidad, con esto se buscará atender en el tema vial, pese a que no tiene la competencia el gobierno municipal, puesto que es competencia netamente del gobierno provincial, pero que más sin embargo existe la voluntad y la predisposición de poder brindar la ayuda para poder atacar y solucionar el tema vial, que tanto merece la población del cantón. ya que para citar solo un ejemplo se encuentra aún pendiente el mantenimiento vial en Kapisun, Tercera línea, entre otros, y que por la falta de maquinaria se ha visto imposible realizar en el menor tiempo posible, pero que se está avanzando con la maquinaria que cuenta la municipalidad.

De igual forma ponen conocimiento al pleno del consejo que se encuentra realizando varios proyectos de parte de dirección de planificación de la municipalidad esto con la finalidad de poder gestionar proyectos, tanto en el tema de agua, alcantarillado y maquinaria que son pilares fundamentales tanto en la calidad de vida de los ciudadanos como en la herramienta de trabajo de la municipalidad, por tal razón a finales del mes de enero se estará entregando el proyecto a la persona

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



del Señor alcalde para su análisis y que se empiece con las gestiones de poder presentar a diversas instituciones con el objetivo de que se brinde el apoyo en cuanto al financiamiento, ya que con el presupuesto que actualmente tiene la municipalidad y al estar excedido el gasto corriente se dificulta el tener recursos para gestionar obras que tienen presupuestos sumamente altos, que van desde los \$500,000 hasta los dos hasta 3 millones de dólares, por tal razón es imprescindible gestionar con instituciones gubernamentales que puedan brindar el financiamiento para obras grandes para el cantón, con esto se dejará libre parte del presupuesto para enfocarse en otras obras de menor tamaño.

Solicita a los señores concejales que enmarcado en el goce de sus atribuciones contempladas en el Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización puedan realizar visitas de inspección a las diferentes comunidades que se encuentra avanzando con obras, ya que es imposible que una sola persona pueda recorrer todas, pero que si se trabaja de una forma coordinada y mancomunada con los señores concejales será mucho más beneficioso para poder fiscalizar estas obras, por tal razón solicita a los señores concejales realicen recorridos constantes y permanentes fiscalizando cada una de las obras que se encuentran realizando en su administración, de igual manera felicita a los señores concejales quienes han elaborado ordenanzas en beneficio del cantón y también anima a que sigan elaborando o reformando cualquier normativa que esté en contra de la ley y en contra de los intereses colectivos de los ciudadanos del cantón.

Para terminar su intervención manifiesta el pleno del consejo que por motivo del decreto presidencial número 110 y número 111 el cual declara el estado de excepción a todo el territorio Ecuatoriano en razón de la grave crisis social que atraviesa nuestro país, por tal razón se prohíbe realizar eventos en los cuales existan aglomeraciones, ya que hay un alto riesgo de que pueda sufrir atentados, en razón de aquello el señor alcalde manifiesta que la programación prevista para las festividades de carnaval se suspende en su totalidad, con la finalidad de precautelar la seguridad e integridad de los ciudadanos del cantón ante cualquier tipo de flagelo a sus derechos y que puedan atentar contra la vida de los mismos, por tal razón reitera la suspensión de las festividades de carnaval para el año 2024, más sin embargo manifiesta que el presupuesto que se tenía para esta festividad se traspasará para poder obtener más obras que beneficien al cantón ya que si bien es cierto es un monto relativamente corto pero servirá de mucha ayuda para poder ejecutar obras en bien y en adelanto del cantón.

Interviene la concejal **Tania Saant**, con la finalidad de manifestar al Señor alcalde los percances que se vienen suscitando en la parroquia de San José de Morona con respecto específicamente a los barrios de Kirup, Meset y Kakaram, ya que se encuentra vendiendo madera, por tal razón solicita que por medio señor alcalde



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



se disponga al señor comisario para que se les notifique sobre su actuación y se tome los correctivos de ser necesario.

Como otro punto también mencionó al alcalde es que actualmente existe un desabastecimiento de combustible en la parroquia, ya que un morador del barrio presumiblemente ha obtenido 1.200 galones de gasolina, pero los mismos no se ven reflejados en la parroquia, ya que existe un desabastecimiento por tal razón solicito al señor alcalde que disponga quien corresponda las investigaciones del caso.

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai** quien manifiesta de forma contundente ánimos al señor alcalde para que siga trabajando y Buscando el progreso tanto de la parte urbana y rural como también desde los pilares fundamentales de producción, vialidad, Urbanización entre otros. Ya que esta administración se debe al pueblo y se debe trabajar y velar por los derechos del mismo, por tal razón solicita señor alcalde seguir trabajando con el mismo esmero el cual ha demostrado hasta el momento y conforme pase el tiempo se vea reflejado en obras.

Manifiesta a la máxima autoridad que los puntos que se encuentren en la convocatoria para cada sesión de consejo sean analizados y no sean omitidos como se realizó en esta sesión de consejo, puesto que al ser el consejo municipal la máxima autoridad el cual tendrá que tomar las decisiones más acertadas siempre buscando el interés colectivo prime por encima del interés individual, por tal razón si considera pertinente que antes de dar de baja un punto, este sea tratado en la sesión de consejo y si el mismo no es factible su aprobación se realice mediante votación. Para terminar su intervención manifiesta y solicita al señor alcalde que el tema hoy omitido que versa sobre la subdivisión de un lote de terreno sea puesto en consideración de la comisión de planificación y presupuesto para su correspondiente análisis.

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Morocho** quién de forma contundente manifiesta su disconformidad con la omisión del quinto punto del orden del día que costaba en la convocatoria, el cual trata sobre la subdivisión parcelaria de un predio ubicado en el barrio la libertad perteneciente a la zona urbana de la cabecera cantonal, y ya que el mismo constaba con todos los informes técnicos para su tratamiento, como también la presencia de la directora de planificación para la sustentación del respectivo informe, en tal sentido manifiesta que se debería haber tratado este tema y no omitido sin un breve análisis ya que en el caso de no estar conforme o estar ilegal esta subdivisión se podría haber votado tranquilamente en contra, pero que es imprescindible en todo punto que se trate en la convocatoria el mismo sea analizado con la finalidad de tomar una decisión motivada y respaldada tanto técnica y jurídicamente, en tal sentido solicita al



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



señor alcalde que en los próximos puntos que se trate las siguientes sesiones de consejo sea imprescindible ser analizados antes de ser excluidos.

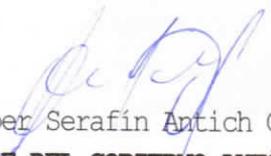
El Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 09H55am.

HÁGASE SABER.




Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**


Abg. Fabricio Teodoro Balladares
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 03-2024 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 16 de enero del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°005-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 4 votos (voto dirimente) a favor y 3 votos en contra.

Art. Único. - Aprobar el orden del día con la omisión del quinto punto constante en la convocatoria.

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°02-2024 de fecha 09-01-2024.
5. Clausura.

RESOLUCIÓN N°006-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 02 del 9 de enero del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

CERTIFICO:

Santiago 18 de enero del 2024


Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.



☎ 07-3702-205
🌐 www.tiwintza.gob.ec
✉ alcalde@tiwintza.gob.ec
📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA
Kleber Antich
Administración 2023 - 2027